

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Se ha tenido conocimiento de que el Gobierno está analizando, tal y como aparece en algunas publicaciones, la posibilidad de establecer un impuesto por el uso de autovías que, hasta el momento, no estaban sujetas a gravamen.

- ¿Puede el Gobierno determinar el alcance de las vías que en la Comunidad Autónoma de La Rioja se verían afectadas por esta medida y las estimaciones anuales de recaudación por cada una de ellas?
- ¿Podría indicar quiénes serían los usuarios que en la Comunidad Autónoma de La Rioja se verían obligados al pago y el importe del mismo, atendidas las circunstancias de cada vía?
- De acuerdo con las hipótesis de demanda que se han de analizar para establecer este gravamen, ¿cuántas personas en la Comunidad Autónoma de La Rioja se verían afectadas por este nuevo gravamen y cuál sería el importe total a abonar por un usuario medio en cada una de las vías que se someterán a pago?

Madrid, 19 de agosto de 2019


Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA



Fdo.:

LA DIPUTADA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 4622 19/08/2019 12:02